



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL CURILLO, CAQUETA
Código No. 18-205-40-89-001

A.I. N°184

Radicado: 18-205-40-89-001-2022-00069-00

Curillo Caquetá, veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés

Se encuentra a Despacho el proceso de la referencia, para impartir aprobación a la liquidación de costas elaborada por Secretaría en cumplimiento a lo ordenado mediante providencia N°091 del 17 de octubre de 2023.

Por considerarse que las mismas se encuentran soportadas y comprobadas en el expediente, se imparte su aprobación.

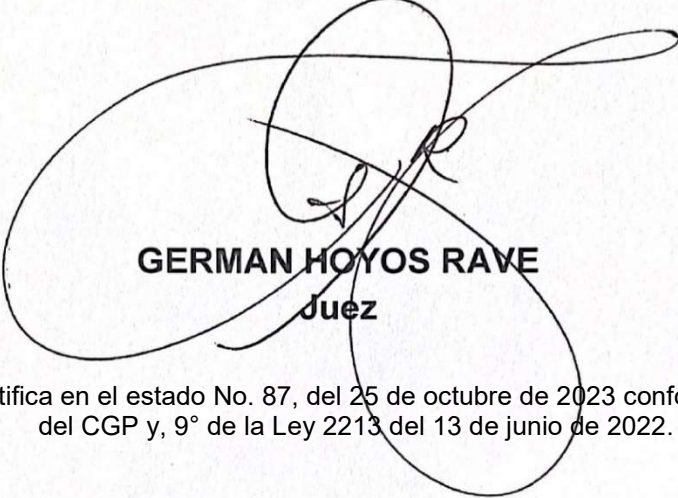
En consecuencia, el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Curillo Caquetá,

DISPONE

Primero: **APROBAR** la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Juzgado en las presentes diligencias, en la suma de CIEN MIL PESOS M/CTE (\$100.000,00).

Segundo: **Contra este auto proceden los recursos de ley.**

NOTIFIQUESE



GERMAN HOYOS RAVE
Juez

Este auto se notifica en el estado No. 87, del 25 de octubre de 2023 conforme a los Art. 295 del CGP y, 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.